El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,430—MONTEVIDÉO JUEVES 5 DE JUNIO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38 ; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,
En la de Don José Rios.

COLONIA,
En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,
En la de Don Fernando Granó

PAISANDU,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,
En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA
En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,
En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.

COLLA,
En la de Don Manuel Yedra

VACAS,
En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,
En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,
En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Juev.—*S.* Doroteo mr.
Sol sale á las 7 8 m., se pone á las 4 53

FASES DE LA LUNA

En el mes de Junio.

NUEVA, el dia 7, á las 6 y 8 minutos de la mañana.

CRECIENTE, el dia 14, á las 9 y 6 minutos de la mañana.

LLENA, el dia 21, á las 4 y 45 minutos de la mañana. *Eclipse.*

MENGUANTE, el dia 28 á las 10 y 5 minutos de la noche.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23. y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.

Para la carrera de Chile el 16 de cada mes.
Para la de Santa Fe el 19.
Para la del Perú el 26.

AVISO.

SE vende una pulperia de mucha comodidad en la calle de san Pedro número 112. m. 31—3p.

SE FLETA.

Para cualquier parte del mundo.

EL muy velero berganiin americano *Dante*, capitan Gibbert B. Fish de 218 toneladas. Es buque de primera clase y no tiene sino dos años de construccion : para tratar ocurrase á su capitan á bordo ó á su consignatario D. Diego Noble. mayo 16–

PARA MALAGA Y BARCELONA

El muy velero bergantin sardo "FEDERICO," saldrá de Buenos Ayres del 20 al 30 del entrante Junio, y hará escala en este puerto si puede reunir algunos pasageros que paguen el módico precio de cien pesos fuertes los de cámara, y setenta los de entre puentes : para cuyo efecto deben apersonarse cuanto antes en el escritorio de D. Francisco Juanicó. Mayo 16.

Para Liverpool.

EL muy hermoso y velero bergantin ingles *Stirlingshire*, su capitan B. Brown saldrá para dicho destino á fines de Junio; los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la casa de Hall Dutton y cmp. calle de S. Benito N. 50. my. 24.

FOR LIVERPOOL DIRECT.

THE superior British Brig "FREAK," of 201 tons burthen, (A. 1. at Lloyds), has the greatest part of her cargo engaged, and will sail on or about the 20th of next month : has also a very excellent Cabin with every accommodations for passengers.

For freight or passage apply to
LAFONE, WILSON & Co.,
m 22 *No. 76, calle de San Carlos.*

PARA EL RIO GRANDE,

SALDRA dentro de 8 dias la polacra brasilera *Concepcion*, de 110 toneladas admite carga y pasageros para lo que tiene excelentes comodidades; los que se interesen pueden ocurrir á su consignatario Juan da Silva Figueira en la calle del muelle n. ° 20 m. 31 8p

PARA PAYSANDU.

El Sábado 6 del corriente saldrá la goleta nacional "CAROLINA:" recibe carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Los señores que gusten para uno y otro, ocurran á su patron y dueño D. Manuel Martinez, en el muelle. J 3 4p

PARA PAISANDU.

SALDRA en breves dias la Goleta Nl. ADELINA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasajo podrán ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al Muelle. M 14—

SE VENDE.

UNA casa sita en la calle de San Carlos No. 271. El que se interese en ella puede ocurrir, para tratar con su dueño, à la calle de San Miguel No. 8, que se conciliará su venta del modo mas equitativo. Mayo 30—

AVISO.

SE vende una finca frente al Cuartel de Dragones, donde tiene la fabrica D. Juan Nin, con tres piezas, la primera con 14 varas de largo y 7 de ancho ; la segunda 10 de largo y 7 de ancho ; la tercera con 9 varas de largo y 5 de ancho ; un aljibe chico, un patio de 14 varas de largo y 14 de ancho y un corral para animales. El todo del erreno se compone de 14 varas de frente y 32 de fondo. El que se interese en comprarlo, ocurra á la casa n° 40 calle de San José que hará el contrato con su dueño Pedro Gonzalez.

SE VENDE.

LA casa y esquina que hace frente á la calle de San Luis, y San Vicente, Números 20 y 22. La persona que se interese en su compra ocurra á la calle de San Francisco No. 56 que hallará con quien tratar. M 27—3

SE VENDE.

Una casa en la calle de S. Benito No. 34, con nueve y media varas de frente y veinte y siete de fondo, se dà en un precio muy equitativo : el que se interese por ella vease con el dueño que vive en la misma casa. M 26—

SE VENDE UN SITIO

CON frentes á la muralla del O. de esta Ciudad y á la calle de San Diego compuesto de 27 varas de frente y 25 de fondo, lindante por el Sud con otro de los herederos de D. Pedro Pin. El que se interese en su compra puede verse con la dueña que vive en la cigarreria al lado de la puerta del teatro.

EDICTO DE LA POLICIA.

INSISTIENDO algunos carretilleros de la capital en mantener sus rodados con clavos en las llantas, y transitar las calles nuevamente empedradas infrinjiendo el articulo 2. ° del Edicto de 24 de Diciembre ultimo; el Jefe Politico con el objeto de evitar aquel abuso por parte de los que lo verifican, y al mismo tiempo privar que los carretilleros desobedezcan cuando son citados por aquel hecho, hace saber al público lo siguiente

Art. 1. ° Toda carretilla que se encuentre en las calles nuevamente empedradas con clavos en los rodados, pagarà dos pesos de multa.

2. ° Si se resiste ó no comparece á la oficina de Policia, cuando con aquel fin sea citado pagará el duplo de la multa indicada. Montevideo Mayo 23 de 1834.

Luis Lamas.

AVISO.

LA Junta Económico Administrativa, teniendo en vista que el precio de las harinas es el de catorce pesos barrica, acordó en sesion de ayer, que desde el dia de mañana tenga cada real de pan blanco veinte onzas, que es el precio que designa el mapa con respecto á aquel precio, y de su órden lo aviso al público.

Montevideo, Mayo 29 de 1834.

SALVADOR TORT, Secretario.

SE AVISA,

AL Sr. Henri Leardi, venido de pasagero á bordo del buque L' Hirondelle, que hay varias cartas de Europa para él, en la casa de D. M. Gabas, relogero : en Buenos Aires en la Plaza de la Victoria. Junio 1 °

AVISO.

SE vende un negro de 17 á 18 años, sin vicios, sabe labár y todo el servicio interior de una casa, y tiene principio de labar y planchar : el que se interese por él ocurra á la calle de San Fernando casa No. 77, que hallará con quien tratar. Mayo 24—3p.

SE VENDE.

UNA negra edad de 28 á 30 años sana y sin vicio alguno, de regular vercio; en la cantidad de 250 pesos libres; el que se interese ocurra al cordon en casa de D. Luciano Gracias frente á la capilla para tratar. n.v. 2210 p

AVISO.

EN la calle de San Ramon, puerta No. 39, se ha perdido un pendiente de sarcillo de diamantes. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en dicha casa donde será bien gratificada. — Asi mismo se encarga á quien se vaya á vender dicha alhaja tenga á bien retenerla y avisar en la misma casa. m 24

OJO,

AL GRAN BARATILLO DE ZAPATOS.

EN la Zapatería de D. Juan Carpino, calle del Porton No. 145, al lado de la tienda de D. Miguel Conde, hay un excelente surtido de calzado, á los precios siguientes :

Calzado de hombre.

Zapatos ingleses abotinados de patente	á 22 rs
Id. Id. de capellada baja	á 17
Id. Id. de id. de niño	á 14
Id. Id. de id. ordinarios	á 12
Zapatos franceses de id. finos	á 14
Id. Id. para baile	á 14
Botines franceses finos	á 5 ps.
Id. Id. mas inferiores	á 4 4
Id. Id. ordinarios	á 4
Id. Id para niños	á 3

Calzado para Señoras y Niños.

Zapatos de marroquin franceses de superior calidad	á 7 rs,
Id. de tafilete	á 6
Id. de cabretilla	à 8
Id. tafilete genoveses	á 5
Id. de tafilete franceses para niña	á 4
Id. id. de fleco genoveses.	á 3
Id. Id. ordinarios	á 2
Id. de baron de todos tamaños.	á 6

AVISO OFICIAL.

Montevideo Mayo 30 de 1134.

A virtud de las facultades que el gobierno ha acordado al Cónsul general de la República en el Rio de Janeiro ha aprovado el nombramiento hecho por este, de Vice Consul en la Ciudad de Desterro y Provincia de Sta, Catalina en D. Alejandro José de Jesús.

Lo que se avisa al público y al Comercio para su conocimiento.

SE ALQUILAN.

TRES Piezas para hombres solos, en una casa decente y segura. Calle de san Pedro N. 122. —3p,

AVISO.

SE vende una negra de edad de 27 á 28 años con un hijo, sabe labar planchar de liso y cocinar : la persona que se interese en su compra puede ocurrir á esta Imprenta que se dará razon. J 2

SE VENDE.

LA cigarreria de la calle del porton N. 51 casa de D. Joaquin Chopitea con todos los útiles para su prosecucion ; y los de fabrica de baules. El que se interese vease con el dueño en dicha casa.

Barniz Copal y espíritu de vino primera calidad.

HAY de venta por menor en la fábrica de Coches de Juan Mandain en la barraca atras de San Francisco á precio muy acomodado : tambien se fabrican y componen toda clase de carruaje, se doran vidrios para cuadros á la perfeccion, se hace toda clase de pintura fina para Coches y sillas. M 28—

AVISO.

SE desea comprar una criada con buenas recomendaciones, y que esté en aptitud de servir de ama de leche. Ocúrrase á la calle de San Carlos No. 183, que hallará con quien tratar. m28

FABRICA.

De sombreros de seda.

GERONIMO Moutier, recien llegado de Paris, avisa á los aficionados al buen gusto, que en la tienda del sombrero Oriental, calle del porton N. 48 hallaran sombreros de seda de superior calidad y último moda, á precios equitativos.

mayo –16

AVISO.

QUIEN precisare del Carro funebre puede ocurrir a la calle del Pilar No. 15 á verse con Luis Cesario Laroche. m 6—20p.

EXTERIOR.

ESPAÑA.

Continúa la instruccion para los Subdelegados de Fomento.

52. Contribuirá grandemente á su desarrollo la adopcion simultánea de diferentes medidas proporcionadas á la situacion particular de cada provincia. En unas hay especuladores, que median, tal ó tal retribucion, solicitaron en vano encargarse de un ramal, que condujese de una capital considerable á una carretera importante. En otras existen sin empleo en las depositarías de Rentas ó en las de Correos, cantidades grandes ó pequeñas, que se destinaron á construir ó reparar un camino desde la capital á una ciudad rica, de la cual la separan precipicios. En otras para construir un puente, utilísimo á las comunicaciones de la provincia entera, reunirian el interes de ciertas industrias privadas á los que en ellas se ejercitan, si la rivalidad de otras profesiones, los manejos de la envidia, ó los falsos cálculos de la ignorancia no se uniesen para impedirlo. En todas en fin existen mas ó menos elementos para hacer el bien en esta parte. La mano de la administracion, sacándolos del caos, podrá tanto mas fàcilmente darles la forma apropiada al remedio de esta especie de necesidades, cuanto que anhelando todos por el beneficio de las comunicaciones expeditas, apenas habria quien se negase á contribuir á él.

53. La facilidad será mayor aun en las Provincias donde existen depósitos de condenados á trabajos públicos, que la administracion debe utilizar. Hasta estos últimos tiempos poco ó ningun fruto se cogió de los afanes de tantos millares de hombres. Pero debe cogerse copioso el dia en que, como se hace de algun tiempo acà, se empleen estos en obras ûtiles, en que se les asegure un pequeño salario, y se les presente una prespectiva consoladora. La cooperacion retribuida de estos desventurados es â tan esencialmente enlazada por ahora con el sistema de caminos, que los gefes de la administracion no deben separar estas dos ideas, sino contar para sus proyectos de comunicacion general ó provincial con aquellos brazos, en tanto que los haya sin empleo.

54. De la navegacion de los rios se sacô en algunas partes mucho partido en otro tiempo; pero excepto en los muy caudalosos, la experiencia ha revelado los inconvenientes de esta navegacion. En 1815 aun se pensaba entre nosotros en hacer navegable el Guadalquivir desde Sevilla á Córdoba. Sábios reconocimientos probaron luego lo vano de este proyecto, y la necesidad de construir un canal lateral, que asegurase los beneficios que no podia proporcionar la navegacion del rio mismo. La de algunos es sin embargo facil, y en calidad de poco costosa puede preferirse tal vez, á lo menos como ventaja provisional. Importa contentarse con lo bueno, cuando no es posible aspirar á lo mejor.

55. La derribacion de las aguas de los rios navegables ò no navegables para cualquiera necesidad de la industria agrícola ó fabril, la construccion de baños, molinos, batanes ú otros artefactos, ora se establezcan en sus màrgenes ó en medio de los cauces mismos, y en general todos los usos que particulares quieran hacer de sus aguas, pertenecen esclusivamente á las atribuciones de la autoridad administrativa.

Capitulo decimo tercio.

Bibliotecas públicas, museos &c.

56. Mientras no hubo un Ministerio encargado del conjunto de la administracion interior, pareció natural. y era conveniente que los establecimientos destinados á los progresos de las ciencias y de las artes, dependiesen de aquel Ministerio que habia concebido la idea de su ereccion, ó por cuya mano se habia obtenido la aprobacion del Monarca; pues se supone con razon que otro gefe no penetrado de las ventajas del nuevo establecimiento. no le daria quizá toda la proteccion que en su infancia reclamaba.

(*Continuará.*)

CHILE.

Los documentos publicados en el No. anterior del Araucano, relativos á cierto plan de monarquizar la América antes española, colocando en ella príncipes de la dinastía reinante en España, han dado lugar á discusiones y comentarios en que algunas personas han perdido enteramente de vista el verdadero mérito de los hechos, y han confundido lo que hay de real y verdadero en ellos con el colorido que les ha dado la nota de D. Manuel Moreno, ministro plenipotenciario de la República Argentina en Lóndres; que es el documento No. IV.

Lo que hay de verdad, á lo menos lo que ha llegado á noticia del Gobierno de Chile por las comunicaciones de D. Miguel de la Barra, no es mas que esto: un consejero español, residente en Paris, encargàndole que viese á los agentes de la América del Sur, cerca del Gobierno frances, á fin de averiguar si tendrian inconveniente en transportarse á un punto de la frontera de Francia para entrar en conferencias con otros comisionados españoles, uno de los cuales debia ser el consejero que escribia; que estos comisionados llevarian facultades para hacer concesiones importantes; y que solo se deseaba tratar por entonces con las Repúblicas de la América meridional, escluyendo á Méjico y á Guatemala.—El consejero residente en Paris se dirigió á D. Miguel de la Barra, como único agente de la América del acreditado en aquella córte, pidiendole una entrevista por conducto de una tercera persona. Mas la conferencia no llegó á verificarse, porque antes de tener efecto, ya el Sr. Barra, por el conducto de otra tercera persona, habia hecho saber á este consejero, que carecia de poderes é instrucciones para el caso; que aun cuando los poseyese sùficientes, nunca pudiera hacer uso de ellos sin una invitacion oficial del Gobierno español, ó de sus agentes debidamente autorizados; y que en cuanto á lo principal, es decir al objeto de la negociacion, no se creyese de ningun modo que pudiese fundarse en concesiones de España, que estaban muy lejos de solicitar los gobiernos americanos, y de que en el hecho no tenian la menor necesidad, siendo por el contrario la España la que deberia sacar ventajas positivas del trato y comercio con los americanos; y por último, que si se deseaba tratar de un modo formal y decisivo con los Estados de América, era necesario que la España se dirigiese á todos sin la menor esclusion, existiendo entre algunos de ellos convenciones especiales que los ligaban en esta parte, y entre todos la union mas íntima y la mas perfecta unanimidad de sentimientos con respecto á la cuestion de un avenimiento ó tratado de paz con la antigua metrópoli. Esto fué casi â la letra lo espuesto por D. Miguel de la Barra á su Gobierno; y es tambien casi á la letra lo mismo que aparece en el estracto de una nota oficial de D. Rafael Mangino, que publicamos en el No. 103 del *Araucano*. Queda á la perspicacia de nuestros lectores el brujulear que es lo que hubo de monárquico en aquel embriom de negociaciones, si es que puede darse aun este nombre á proposiciones que no tienen orígen alguno oficial, y que han llegado á noticia de D. Miguel de la Barra por tercera mano.

En la nota de D. Manuel Moreno se dice, en un tono que parece de acriminacion, que el Gobierno de Méjico, luego que recibiò la nota de D. Rafael Mangino la hizo pasar á su ministro en Lóndres, con órden de comunicarla á sus còlegas americanos, para que estuviesen al cabo de este notable incidente; *lo que no habia hecho el de Paris* (D. Rafael Mangino) *ni el Sr. Barra, encargado de negocios de Chile.* Pero no alcanzamos que haya de estraño en este silencio. Los agentes dilomáticos acreditados á una misma córte: y cuyos gobiernos tienen relaciones intimas entre sí, suelen darse mutuamente las noticias y avisos de comun interes, como lo hizo D. Miguel de la Barra con D. Rafael Manjino; pero mas allá del circulo de la corte en que residen, no suelen ni deben estenderse estas comunicaciones confidenciales, à no ser que espresamente se les ordenen. El mismo D. Manuel Moreno habla en su nota (nm. 4) de un proyecto con que fueron á Londres el General Cruz, Ministro de la Guerra del Gobierno Español, y el Conde de Puño en Rostro; cuya mision secreta dice que llevaba por objeto deshacerse del Infante D. Carlos, dandole un establecimiento en América. No sabemos que el Sr. Moreno haya dicho palabra de este notable incidente al enviado de Chile en París; ni que nuestro Gobierno haya tenido noticia de él antes de llegar á sus manos los documentos que se han reimpreso en nuestro último número. Tampoco sabemos q' el Sr. Moreno comunicase á D. Miguel de la Barra la trama de que habla en su nota iniciada por el Sr. Herrera de Montevideo, para exijir un trono en el Estado Oriental y colocar en él al Infante D. Sebastian. ¿Por que, pues, habia de ser menos reservado el encargado de negocios de Chile, que el Ministro diplomatico de Buenos Aires? ¿Eran mas importantes unas negociaciones desautorizadas que no llegaron á iniciarse, y de cuyo verdadero caracter nada se sabe, que la mision secreta de un Ministre de la Guerra y un grande de España, y el proyecto de un partido de Montevideo, encaminados ámbos, segun dice el Sr. Sr. Moreno, al establecimienta de Monarquias en América?

Se dice tambien en la nota del Sr Moreno que el gabinete de Madrid habia concebido el plan de procurar al Infante D. Carlos una corona, compuesta de todo el antiguo Vireinato de Buenos-Aires, incluyendo á Chile, Bolivia y el Perú; y que este plan es el mismo que, paliado con el nombre de reconocimiento de independencia y de concesiones, se propuso al Barra, agente de Chile, y el mismo tambien en que intervinieron las jestiones de Montevideo. Esta triple entidad puede ser positiva; pero seria de desear que el Sr. Moreno hubiese espuesto los fundamentos que tuvo para afirmarla. Lo cierto es que ni ên su nota, ni en la del Ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Ayres al de Chile, se encuentran mas hechos que los referidos; un mensaje entre un consejero español y D. Miguel de la Barra, y otro mensaje entre D. Miguel de la Barra y el tal consejero español. El primer mensaje fué en terminos tan vagos y generales que para columbrar á que se dirigia es necesario que llamemos á la imaginacion en auxilio del juicio; y el segundo mensage nada tiene que pueda parecer mal sonante ó ambiguo á los mas exaltados amigos de la independencia y del Gobierno Republicano. D. Miguel de la Barra se condujo en esta ocurrencia con el tino y circunspeccion que han dirijido constantemente sus pasos.

El Aracauno.

EL UNIVERSAL

MONTEVIDEO.

JUEVES 5 DE JUNIO DE 1834.

El *Telegrafo*, de ayer anuncia entre las noticias de Buenos Ayres, que el Sr. D. Bernardino Rivadabia, habia solicitado y se le habia concedido pasaporte. Este Ciudaduno se halla en la Colonia del Sacramento hay ya muchos dias; y se han recibido aqui cartas de él de aquel destino en el mes anterior.

Algunas cartas de Bs. Ays. recibidas por la *Adelaida*, anuncian que el Gobernador D. J. J. Viamon, renunciaria el mando el dia 3 del corriente y que le reemplazaria interinamente el General D, Tomas Guido.

En otro número del Universal dimos noticia de la sublevacion de los presidarios de la Isla de Juan Fernandez. Los diarios de Buenos Ayres transcriben ahora del Mercurio de Valparaiso, el siguiente artículo que contiene la relacion de las circunstancias desagradables que han acompañado aquel suceso.

Juan Fernandez.

"La sublevacion de los presidarios existentes en esta isla el 23 de Febrero del corriente año, ha tenido un resultado bastante desastroso para el mayor número de los que la ejecutaron y se evadieron en la goleta nacional *Estrella.*

"Segun el diario del capitan de este buque, que hemos tenido la ocasion de examinar, el dia 2 de Marzo próximo pasado, despues de 7 dias de navegacion, con rumbo á la costa intermedia, entre Cobija y Arica, tuvo lugar á bordo la sublevacion de una parte de los presos en número de 20, encabezados por un tal Juan Hidalgo, contra el resto de los sublevados en número de 86, á los que pudieron los primeros encerrar en la bodega, despues de haberse apoderado de las armas en un momento oportuno. Hidalgo era uno de los cabezas del motin ejecutado en Juan Fernandez, y el segundo de los que dirigian la evacuacion, y se presume que por apoderarse del dinero que tenian sus còlegas José Solis y Lucas Solis, promovió y ejecutó la prision de estos 86 hombres mas, con cuya fidelidad sin duda no contaba.

"El 3 de Marzo observaron á bordo muy rigida disciplina los nuevos amotinados, y á las 8 de la noche de este mismo dia Hidalgo mandô fusilar, y se fusilò en efecto à José Solis. Igual suerte preparaba al hermano de este Lucas Solis, pero este desgraciado en su desesperacion se arrojo al mar y pereciò.

"El dia 4 à las 8 de la mañana al frente de una de las caletas intermedias entre Cobija é Iquique, ordenô Hidalgo el desembarque de todos los individuos que tenia en la bodega, con la lancha del buque escoltándolos él mismo en un bote ballenero hasta tierra. Junto con los presos, mandò igualmente desembarcar las mugeres que existian a bordo y que venian del mismo destino, y todo hace presumir por el estado en que fueron arrojados estos infelices a la costa, y la larga distancia a que existian de aquél punto, el agua y los víveres, que habrá perecido el mayor número. No puede a la verdad soportarse la idea, de la fria y calculada ferocidad que se necesita, para entregar a la muerte en un desierto, sin agua y sobre las arenas abrasadoras de la costa, el mayor nùmero de los compañeros de crimenes y de infortunios, y entre ellos algunas infelices mugeres.

El dia 5 se dirijió la goleta *Estrella* al puerto de Inquique, por órden de Idalgo, y habiendose divisado como á seis millas de distancia tres buques fondeados en la bahia de este puerto, Idalgo resolvió que el buque se dirigiese al puerto de Pisagua.

El dia 6 entraron en este puerto, y Juan Idalgo no quiso que fondease el buque, yendose él à tierra para buscar agua y traerla à bordo en unos barriles que condujo, y con el doble objeto sin duda de examinar el punto en que debian desembarcar.

El dia 7 tratô el capitan de la Es-

trella de dar parte al gobernador de Pisagua, del acontecimiento ocurrido á su bordo, pero dice en su diario que no pudo verificarlo, y que puso su bandera al reves en señal de desgracia. Los capitanes de los buques fondeados en el puerto fueron á socorro, y habiendo fondeado, dirijió úna comunicacion al goberoador del lugar.

Al dia siguiente à las 9 de le mañana, fué à tierra, y supo que Idalgo con otros dos mas, se habian présentado con los pasaportes de otros tantos pasageros que existieron à bordo de la Estrella, y que fueron dejados en Juan Fernandez. Por este medio obtavieron sin obstáculo la permision de su tránsito al interior los demas se fugaron en diversos rumbos."

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

He leido en su número del 3 de Junio el artículo del Sr. Reynaud á donde dice que no contestará mas *á un ser invisible*: poco importa; porque nadie le ha mandado que saliese de Quijote en este asunto; cuando he ofrecido decir verdades amargas, cara á cara á quien no cumple con sus obligaciones, nunca he querido hacer alusion á las atribuciones que reviste en esta capital el Sr. L. Reynaud.

Preguntico, alias preguntador.

ADUANA.

Carga que se efectuó el dia 2 del pasado Mayo.

Bergantin sardo *Scipcion*,
250 cueros vacunos
Bergantin ingles *Clutha*,
715 astas
Bergantin ingles *Jane*
5 fardos cueros de bagual
Bergantin frances *Uruguay*
569 cueros vacunos
Bergantin goleta ingles *Luwther*,
1145 cueros vacunos salados
Bergantin ingles *Freak*,
480 cueros id, id.
Bergantin ingles *Heve*
1477 cueros vacunos

Descarga de la misma fecha.

Barca bremense *Elizabet* Sres, Zimerman Fracier y Ca.
10 fanagas de sal
Bergantin Toscano *Maria del Carmen*, Sres Cupurro y Castro
12 pipas vino
23 bolsas de sal
Fragata francesa *Rio* Sres, Bertran L' Breton y Ca
24 pipas vino
Bergantin sardo *Inocente*, Sres, Capurro y Castro
130 cajones de fideos
76 cajas de pasos
Bergantin sardo *Providencia*, á los mismos
5 bolsas azucar
9 cajones sombreros
3 baules gorras
3 cajas marmoles
3 fardos papel
Bergantin sardo *Urbano*, á D. Lazaro Luis de Maria
238 bolsas de trigo
Bergantin americano *Danta*, á D. Diego Noble
156 fanegas de sal
Bergantin hamburgues *Johannes*, al Sr. Nebel
7 pipas ginebra
25 tablas y 84 tirantes de pino
Fragata prusiana *Braut*, á los Sres, Bertran L' Breton y Ca.
48 fanegas de sal
Bergantin sardo *Sócrates*, equipage
4 cajas y 2 bolsitas
Bergantin ingles *Marthin* Sres Bertran L' Breton y Ca,
14 barrilitos
130 bolsas } trigo
36 barricas }

Bergantin ingles *Banguard*, depòsito
36 ollas de fierro
66 canastos losa
Sres, Hall Dutton y Ca
51 docenas de palas
Bergantin sardo *Indiferente*, depósito,
27 cajones con carabinas y pistolas

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Dia 4.

á B., W. é hijos,
1 cajon medias de algodon.
1 id. encajes de id.
á Stanley, Black y Ca.,
1 cajon lienzos de hilo
1 dicho cocos de color
2 id. hilo de carretel
2 fardos coletas ordinarias
2 barricas ferretería.
á D. Juan Jackson,
8 fardos paños
1 cajoncito de peines.
á M. y Jamieson,
6 fardos bayetas de dos frisas
4 id. paños
1 id. bayetas de pellon
4 id. madras
2 cajones zarazas azules
1 dicho zarazas.
á D. Juan Gowland,
2 cajones tul de algodon, velos y puntillas
2 fardos lienzos de algodon
1 cajon de broches
1 dicho hilo de sastre.
á Lafone, Wilson y Ca.,
3 cajones medias de algodon
1 dicho pañuelos de id.
1 id. hilo de ovillos
4 fardos bramantes
1 dicho pañuelos de rebozo
1 id listados
á Bertram Le-Breton,
6 bultos bretañas angostas
1 id. id. anchas.
á Zimmermann, Frazier y Ca ,
4 fardos cotines de algodon
á Seur, Hughes y Ca ,
1 fardo bayetones
3 id. bayetas
2 id. lienzos de algodon.
á Beley, Stuard y Ca ,
2 fardos bayetas
3 cajones cocos de color
1 id. bandejas
1 barrica picapoites, balanzas y barrenas.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Dia 4.

Balandra argentina *Sta. Rita*, patron Salvador Nicolas para las Vacas por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.

Dia 4.

Goleta nacional *Samaritana*, patron Mateo Busanich, para Santa Fé por su patron con—
5 pipas vino tinto,
5 dhas. de caña,
1 dha. de anis,
2 rollos tabaco,
1 pipa ginebra,
1 canasto losa,
1 bolsa anis,
5 dhas. de arroz.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 4.

Balandra nacional "Feliciana" de 32 toneladas su patrón Rosario Masan, salió de Saudú el 26 del corriente consignada á D. Miguel Antonio Vilardebô
600 quintales carne

Zumaca nacional *Isabel*, de 50 toneladas salió de la Colonia el 2 del corriente consignada á D. Juan Nin con—
430 cueros vacunos
5 dichos de bagual
7 arrobas cerda
500 astas
12 barricas } sebo
1 bocoy }
550 quintales carne seca
2 barrilitos aceytunas del pais.

Balandra nacional *Navegante*, su patron Juan Paliatini, salió de san Salvador el 1.° del corriente á la órden con
430 cueros vacunos
70 dichos de bagual
40 arrobas de crin
50 dhas. de lana
6 carradas de lana.

Zumaca nacional *Atahualpa* de 81 toneladas, patron José Dafori, salió de Sandú el 22 del pasado consignada á D. Lazaro L. de Maria, con—
1406 cueros vacunos,
135 dichos de bagual,
675 quintales carne,
44 barricas sebo,
4 pipas de id.
80 arrobas de id.
252 cueros vacunos salados.

SALIDAS.

Bergantin oriental *Furioso*, para Pernambuco.

Bergantin hamburgues *Johannes*, para Buenos-ayres.

Goleta nacional *Matilde*, para Mercedes.

AVISOS NUEVOS.

AVISO OFICIAL.

Montevideo Junio 3 de 1834.

EL Gobierno ha hecho estensiva la distribucion de trigos, de buena calidad, para semillas á los labradores de los Departamentos de S. José y del Cerro Largo, en cantidad de ciento cincuenta fanegas para cada uno; de cuyo reparto con intervencion de las autoridades locales, están encargados los Sres. Diputados D. Simon de Latorre para el de S. José, y D. Juan Ramirez para el otro; y se hace saber para conocimiento del público. 8 p.

AVISO.

LA Comision Directiva de la Sociedad de Accionistas para la extincion de la moneda de cobre extrangera ha verificado hoy el sorteo de cuarenta y ocho cuartas de accion, para amortizar doce acciones, y salieron en suerte los siguientes:—

Números.	*Individuos a que pertenecen.*
5	D Juan Maria Perez.
99	» Vicente Lomba.
33	SS. Beley y Comp.
195	D J. Garcia de la Sienrra.
19	» Jorge Black
42	» Nicolas Namura.
75	» Tomas Bazañes.
16	» Manuel Ximenez y G.
93	» Silbestre Blanco.
250	» José M. Goyochea.
199	» Francisco C. de la Sienra
294	» Adrian Olveira.
54	» Santiago Sayago.
55	» Antonio Pereira.
73	» José de Bejar.
65	» Tomas Sartori.
9	» Andres Cavaillon.
77	» Benito del Campo.
30	» Elias Gil.
11	» Felix Bujareo.
12	» Jorge de las Carreras.
25	SS. Carreras y Ojer.
4	D. José Ramirez Pirez.
1	Sr. D. Fructuoso Rivera.
4	D. José Ramirez Pirez.
3	» Agustin Castro.
6	» Manuel F. Ocampo.
85	» Santiago Ayala.
15	» Joaquin Chopitea y Hs.
54	» Santiago Sayago.
89	» Lazaro L de Maria.
34	» Francisco Llambi.
223	» Domingo Gonzalez.
62	» Juan Lloveras.
33	SS. Beley y Comp.
3	D. Agustin de Castro
12	» Jorge de las Carreras.
176	» Ambrosio Mitre.
10	SS. Zimmermann Fracier.
2	SS. Beltram L' Ereton.
6	D Manuel F. Ocampo.
262	» Marcos Menendez.
54	» Santiago Sayago.
53	» Roque Graceras.
338	» Francisco J. de Silva.
70	» Juan Correa.
91	» Manuel Crespo.
129	» Diego Espinosa.

Montevideo, Junio 4 de 1834.

AVISO.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del corriente á las horas de costumbre y á las puertas del Juzgado Ordinario de esta capital se han de celebrar almonedas para la venta y remate de un terreno, con 4 piezas edificadas en él, sito en la calle de S. Pedro de 14 y media varas de frente al sur, y 45 de fondo y un martillo al oeste de 21 y octava varas de frente y 19 de fondo tasado con dicho edificio, en cuatro mil ochenta y nueve pesos cinco y medio reales; y los útiles de una fábrica de belas tasados en dos cientos cincuenta y cuatro pesos cuatro reales, segun mas por menos consta de las tasaciones que esta án de manifiesto en esta Escribania de mi cargo: cuyos bienes pertenecientes á D. Manuel Guerrero están mandados vender para pagar á su acredor D Juan Maria Perez. Montevideo Junio 4 de 1834 —— *Bartolome Quiles*, Escribano Público.

AVISO

A los oficiales de sastrería.

EN la sastreria inglesa calle de san Felipe N. 79, de D. Andres Hoas, se necesitan para trabajar; los que gusten pueden ocurrir a dicha sastreria, que encontraran trabajo. jn. 5—3 p.

Para la Bajada y Santa-Fé.

LA goleta paquete nacional *Paula* admite una tercera parte de carga y pasajeros, para lo que tiene buenas comodidades; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al almacen de D. Tomas Basanez calle de san Gabriel número 103. jn. 5.

AVISO.

QUIEN hubiese perdido cuatro mulas y una yegua zaina con la marca P., las mulas son una color blanca con bozal, otra parda con bozal, una gateada y otra zaina, puede ocurrir á la casa del finado D. Pablo Ribero que pagando el trabajo de cuidarlas se le entregarán. jn. 5—3 p.

SE VENDE.

EL bergantin nacional *Feliz Oriental*, con todo el aparejo correspondiente. El que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Felix Bujareo calle de S. Pedro N. 22. jn. 5

OJO AL BARATILLO.

CANASTITAS finas recien llegadas de Europa de muchas comodidades sirven de costureros y ridiculos para niñas; muñecos de diferentes figuras, almidon recien llegado á 1 real ½ libra, javon amarillo barra á 1 rl , aceite superior á 2 ½ rs , yerba superior á 4 vs , vino carlon á 3 cuartillos cuarta, id. del priorato á 4 vs., y otros muchos efectos muy comodos á la pobreza, en la calle de san Miguel N. 34. jn. 5.—3 p.



POR LUIS BAENA.

En su casa calle de San Carlos N. 147.

HOY Jueves 5 del corriente se ha de rematar un surtido general de efectos para tienda, conteniendo lo siguiente.
Zarasas, lienzos, madrases, gorros
Peines de varias clases,
Paños de seda y algodon
Paños finos y ordinarios
Calzados de hombres y de señoras,
Brines, medias de seda y algodon,
Peinetas, sargas, capas, creas, cotines,
Pañuelos de casimir, libros en blanco,
Barajas superfinas,
Jéneros para chalecos,
Gorras, ropa hecha, seda, hilo,
Guantes, zarasas de colchas.
Terciopelos, camisetas de lana,
Muselinas labradas, listados, géneros,
Merinos, cintas, ceñidores, ligas,
Belos y pañuelos de punto, y otros varios articulos.

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833, se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrá informarme V. cuando se rifa ró, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor

Un abonado.

AVISO.

EN la calle de San Pedro No. 93, hay de venta un negrito jóven de 14 á 15 años, llamado Casimiro, apto para todo servicio, se vende en la cantidad de 300 ps. libres de derechos y demas. Quien se interese en su compra ocurrirá para tratar con dicho señor en su casa. m 21

AVISO OFICIAL.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones en el término de un mes para la construccion de un mercado de Peces en los terrenos contiguos al Muelle, manifestando previamente á los licitadores que se presenten las bases del contrato y proyecto trazado para la obra. Montevideo Mayo 9 de 1834. m. 12—30p.

AVISO.

TODOS los que tengan cuentas pendientes contra la barca americana " Dos Amigos," las presentarán dentro de tres dias á los señores DORR, REINCK Y LEES. Mayo 20 3p

SE VENDE.

UNA mulata de 18 á 19 años á pedimento suyo en 300 ps, libres sabe cocinar y planchar de liso: quien se interese en su compra ocurra á la esquina del Anima y darán razon. m. 21

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha efectuado hoy la rifa del terreno de la propiedad de D, Carlos Gonzalez tasado en 656 ps. 6 y medio, reales, y ha tocado en suerte al núm. 2458 el que tenga dicho n. ° presentese con el á la oficina de Policia, para la confrontacion y demas diligencias necesarias. Montevideo Mayo 20 de 1833, LAMAS.

OJO A LA MADERA.

EN el finado Circo Olimpico, se vende un surtido elegante de tablazon y tirantillos de pino que se dá á precios muy acomodados. j, 4—3p

AVISO.

LA persona que necesite una ama de leche entera, sin hijo, puede ocurrir á esta Imprenta donde hay una negra recien parida para conchavarse.

AVISO.

EN la calle de San Juan casa N. 81 se hallará un surtido de zapatos de orillo de una suela á 8 rs, el par, id, de dos suelas á 12 rs, id, de tafiletes finos á 5 rs, id, de marroquin á 6 rs, id, de señora de dos suelas á 14 rs, zapatos de hombre abotinados y bajos á 18 rs, zapatos de niñas de orillo á precio muy acomodado; id, zapatillas finas para hombres; suecos franceses para señoras á 8 rs, el par.

SE VENDE.

CARBON de piedra para estufa y herreros, y tablas de pino de tres cuartas hasta 3 pulgadas de grueso y de todos largos, tambien tirantillos, todo de primera calidad, se vende en la barraca al lado de la Panaderia del Sr. Francisco Tarabal, á precios muy acomodados: en la misma barraca hay quien de razon. m. 23—3p,

AVISO DE POLICIA.

EN celebridad del Aniversario de nuestra Regeneracion Politica, y en conformidad á la Ley sancionada por el cuerpo Lejislativo el 16 del corriente, el Jéfe Político previene al público que en las noches del 24, 25 y 26 del presente haya iluminacion general y el 25 á las doce del dia se celebrará funcion en el templo con asistencia de las Autoridades, y ciudadanos que gusten concurrir, á cuyo efecto se les invita y avisa para su conocimiento.—Montevideo, Mayo 22 de 1834. LUIS LAMAS.

NUEVO BARATILLO.

DE LA BANDERA BLANCA.

EN la calle de San Carlos N. 38 hai de venta azucar de la Habana de primera calidad á 1 real y cuartillo la libra, idm. de segunda á 6 vintenes, idm. del brasil superior á un real, idm. blanca 4 vintenes, idm. terciada á 3 vintenes; yerva misionera superior á 7 vintenes, idm. á 6 vts, idm. portuguesa superior á real, idm. á 4 vintenes, arroz de carolina superior á 4 vintenes, idm. á 3 vts. idm. del Brasil á ½, almidon de mandioca docena 3 reales, garvanzos superiores á 4 vintenes libra, alpiste 4 vts., almidon de trigo superior á 1 real ½, jabon de españa á 1 real y cuartillo, dicho de Santa Fée de superior calidad, dicho americano superior á vintenes barra, vino muscatel á 3 reales botella, idm. de burdeos á 2 ½, aceite frances superior a 3 reales, barajas á ¾, tée de varias clases á precios acomodados, orejones, nueces, tichiolos, almendras, y avellanas superiores á precios acomodados, agi en rama, á 2 reales libra, corchos á 2 reales el ciento, especies de todas cualidades á 2 rs. y ½ libra, sombreros de panza de burro 6 reales uno, tabaco del Paraguay, idm. del Brasil, idm. americano, idm. negro á precios equitativos, agua de colonia á 4 vintenes el frasquito, papel de marquilla para cartas, dho. blanco, tinta de escribir, lacre, lapices, obléas, azafran de castilla, dho. de la tierra, fideos, café, suecos, y otros renglones á precios módicos: y en el mismo almacen se halla el Universal de ventay escobas á6 vns. my. 23.

SE VENDE.

UNA criada joven, sana y sin vicios conocidos, sabe lavar, planchar y cocinar: quien se interese en su compra podrá tratar con el maestro Mariano en su Carpintería, en Canelones.

AVISO.

SE vende un negro llamado Agustin de edad como de treinta y cuatro años en 200 ps. libres: el que lo quiera comprar ocurrirá á la calle de San Ramon número 69 en donde darán razon.

SE VENDE.

UNA cuja de matrimonio de jacaranda de última moda, muy bien construida, y tambien un grande tacho de cobre, por precios comodos; pueden ocurrir á la calle de San José No. 20. M 3—3p.

AVISO.

SE desea comprar un mostrador como para pulpería. La persona que quisiere venderlo ocurra á esta imprenta que darán razon. m, 15

INTERESANTE A LOS HOMBRES

SE vende en la tienda zapateria esquina de la plaza frente de Artenga botas seperiores recien llegadas de Cadiz á 4½ ps. el par; zapatos abotinados ingleses de patente á 22 rs. el par; id. de hombre de Cadiz á 12 rs. el par de todas medidas; camisas de hombre á precio moderado. ma. 14—

TRASLADO DE DOMICILIO.

LA tintoreria que estaba en la calle de San Carlos, se ha mudado á la calle de San Sebastian frente á la barraca del Sr. Luna donde hay cuatro banderas de señal.

SE VENDE.

UN mulato de edad como de 20 á 24 años, propio para el trabajo de campo, sin vicios conocidos, en la cantidad de 350 pesos: el que se interese en su compra ocurra á la casa No. 78, calle de San Gabriel, tienda de D. Antonio Fariña hallará con quien tratar. M-17

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN la calle de San Gabriel No. 92, casa de D. Diego Calvo, se ha recibido un corto número de peinetas de carey caladas á las última moda, llamadas "*DEL 25 DE MAYO,*" á precios sumamente equitativos. M 17

AVISO DE LA POLICIA.

LOS rumores esparcidos por la Capital (sin duda por algunos ociosos) de sucesos que dicen acaecidos con personas que hasta se citan sus nombres, otros que se han atrevido á asegurar que fueron robadas estas ultimas noches algunas casas entre las que se cuenta con mas certeza una plateria de la calle de San Pedro; todas estas veces destituidas de fundamento y absolutamente falsas, hán motivado al Jéfe de Policia á declarar al público por medio del presente que á esepcion del desagradable acontecimiento en la casa de D. Bernardo Mezquita: es enteramento incierto cuanto á este respecto se diga sobre el particular, y para que cu divulgar aquellas especies alarmantes para el público se lleba acaso algun objeto siniestro que la Policia sabrá desmentir con su constante vigilancia.—Montevideo Mayo 16 de 1834.

LAMAS.

INTERESANTE.

ACABA de publicarse en Buenos Ayres una traduccion del famoso curso de la *Historia de la Filosofia* del distinguido y sabio Mr. Victor Cousin, Par de Francia y Profesor de Filosofia de la facultad de Paris. Los traductores D. José Tomas Guido y D. A G. Beldelar nos han dirijido unos cuantos ejemplares de la 1. ª leccion para que se hiciese conocer al público del Estado Oriental una obra tan útil á la instruccion de los jovenes. Se admiten suscripciones en la tienda libreria de D. Jayme Hernandez calle de S. Gabriel núm 63 y en la Imprenta de *Los amigos* á razon de 3 reales el número. my. 27.

SE VENDEN,—

UNA flauta travesera, un sextante, un octante, un volúmen de correcciones de tablas para varios usos de la navegacion, dos libros titulados—nuevo diccionario de las lenguas española, francesa y latina, con 1893 fojas en cuarto, impresos en 1790, y á mas tiene un diccionario abreviado de geografia en castellano, frances y latin. El que guste comprar el todo ó parte de ello, hallará con quien ajustarse en la casa No. 127, calle de San Sebastian, cuadra mas al Sud de la que vive el Sr. D. Santiago Maza. m-27 3p

SE VENDE,

POR ausentarse el dueño del país, una pulpería de poco principal,—como tambien una carretilla de poco uso con tres mulas, en un precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de S. Carlos, en la herreria de D. J. A. Acosta. J 3 3p

SE VENDE.

UNA criada de edad de 19 á 20 años sabe planchar, coser, y entiende de cocina el que guste comprarla ocurra á la calle de san Felipe n. ° 34 donde darán razon. m. 16—3p.

SE HA HUIDO.

EL Viernes 9 del corriente un negro llamado Francisco, habla en portugues cerrado, de buena estatura, algo picado de viruelas: lleva chapona de bayeton, calzones de lo mismo, un gorro colorado viejo; los dedos de las manos y pies chicos; La persona que lo entregue en la calle de S. Miguel casa de D. Manuel Portela, será bien gratificada; my. 14

AVISO.

EL Capitan de la Fragata ballenera POLLETAIS advierte al público que no és responsable de ningun compromiso por deuda que pueda contraer cualquier individuo de la tripulacion de su buque durante su permanencia en este Puerto.

AVISO DE LA POLICIA.

A solicitud del interesado se efectuará el 20 del corriente, sin falta, la rifa del terreno de la propiedad de D. Carlos Gonzalez; la que se verificará en el Hospital de Caridad á la hora de jugarse la loteria semanal. Montevideo, Mayo 12 de 1832 *Luis Lamas.*

SE VENDE.

UNA negrita de 15 á 16 años sana y de buenas aptitudes: tiene muy buenos principios de costura, y sabe todo el servicio interior de una casa de familia; el que la quiera comprar vease con su amo que vive en la calle de San Sebastian número 69. m. 13—3p.

AVISO.

SE hallará en la calle de San Gabriel núm. 99 un surtido de zapatos de orillo para señoras a 8 rs. el par, id. de dos suelas á 12 rs. id. de tafilete finos á 5 rs, id, á 4 rs, id, de marroquin finos con floquitos para señoras á 8 rs, el par, id, de marroquin á 6 rs, el par; zapatos de señoras de abrigo forrado en cuerito y riveteados á 2 ps. el par; zapatos de señoras con cuatro orejas y doble suelas á 14 rs; zapatos de hombres abotinados ingleses y bajos á 18 rs; zapatos de niños de flequitos á 3 rs, id, mas ordinarios á 2 rs, el para velos de tul finos á 5 ps, uno; toallas finas á 8 rs, una; suecos franceses á 8 rs, el par zapatos de niñas con cuatro orejas de invierno á 9 rs, el par, id, de niñas de orillo á precio acomodado. ma. 13—

AVISO.

SE ha perdido en las faldas del Cerrito un caballo picazo obscuro atuzano, con una silla francesa, un mandil de paño azul con esta cifra L. R., una rienda de cuero barnizado. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en casa de D. Andres Cavaillon ó en la caballeriza de D. Pedro Chirini, será generosámente recompensada. m 20

AVISO.

LA persona que hubiese perdido un caballo con silla, ocurra su dueño á esta imprenta que dando las señas se le entregará. m. 20

SE HA HUIDO.

EN la noche del 15 de Mayo un negrillo bozal de edad como de 10 años delgado de cara y manos, la izquierda enferma, en la mano derecha de los dos dedos mediano y anular, en los terceros falanjes ó yemas tiene señal de un tajo, la cabeza pelada y con señales de granos, calzones de nanquin negro, y otro de de color ceniza, camisa de listado, azul y chaqueta de nanquin azul rayada, su nombre Domingo. La persona que lo entregue en la casa número 138 calle de S. Luis será bien gratificado. m. 20

AVISO

EN la barberia del finado Pozo calle del Muelle, se aplican sanguijuelas de la mejor calidad á 2 reales, y se venden á 1 real.

AVISO.

SE venden tres cuadras y media cuadradas, con mas de doscientas setenta y dos varas de terreno propio para chacra, sita en la Aldea, lindando por el Norte con D. Gaspar Vonilla. El que se interese ocurra á casa de D. Ramon de Amaya, que vive en las Puntas de la Estanzuela, donde hallará con quien tratar. J 3